ACTA ORDINARIA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL <u>DOS DE</u> <u>FEBRERO</u> DE DOS MIL DIECIOCHO-----

En el Municipio de Tlayacapan Morelos, siendo las catorce horas del día viernes dos de Febrero de dos mil dieciocho, se reunieron los CC. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Bienestar Social, Derechos Humanos y Asuntos de la Juventud; TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Públicos Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en la sala de cabildo ubicada en casa de cultura "LA CÉRERIA" declarado como recinto oficial para sesionar el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Tlayacapan Morelos, a efecto de celebrar Sesión de Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción I,II, 38 y de más relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente;-----



- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal;
- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 4.- Análisis y aprobación del programa anual de obras para el ejercicio fiscal 2018.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

------ A C U E R D O S ------

Primero; El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente.

- C. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA.- Presente.
- C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.
- C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.
- C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ.- Presente.
- C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.

Segundo.- Realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión de Cabildo.

Cuarto.- Análisis y aprobación del programa anual de obras para el ejercicio fiscal 2018.









En desahogo de este punto del orden del día, el presidente municipal sede la palabra al Director de Obra Pública del Municipio, quien presenta ante los integrantes de cabildo el Programa Anual de Obra Pública para el 2018, mismo que se entrega una copia, el director comenta que es una Programa que se tienen proyectado para ejecutar durante este ejercicio y si surge algún cambio se notificara como es debido a los presentes, se anexa a la presente acta el programa anual de obras para el ejercicio fiscal 2018.

Expuesto lo anterior, el **secretario municipal**, concede el uso de la voz a los asistentes y se abre el debate para que fijen su postura respecto de este tema que se ha sometido a su consideración.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los presentes, el secretario municipal somete a votación ante los integrantes de cabildo la propuesta para la aprobación del programa anual de obras públicas para el ejercicio fiscal 2018., en el municipio de Tlayacapan. La cual es aprobada por mayoría por este Honorable Cabildo.

Noveno.- Asuntos Generales. -----

En desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Municipal pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, favor de inscribirse ante la Secretaría. Por lo que al no haber ningún punto que tratar se continúa con la sesión.



SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA

C. KEILA BANDA PEDRAZA

REGIDORES

C. MAURILIO PEDRAZAZARO DE LA

REGIDURIA DE HACIENDA 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

NOISES PEDRAZA GONZÁLEZ

TLAYACAFAN MOR.
REGIDURIA DE

ALDE

C. TERESA DE JESÚS SANTAWANA A

TLAYACAPAN, MOR.
REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
2016-2018

DOY FE SECRETARIO MUNICIPAL

L.I. JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS

CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MOR. SECRETARÍA MUNICIPAL